

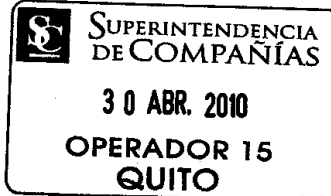
INFORME DE COMISARIO

Quito, 17 de Marzo del 2010

Señores

ACCIONISTA DE INMOBILIARIA SAN AGUSTIN S.A.

Presente.-



Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por las Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el año 2009:

Se examinaron los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observó que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y se evaluó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US dolares, presentan razonablemente su situación a Diciembre 31 del 2009 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Durante el año 2009 la compañía operó normalmente conforme a su objeto social.

Los ingresos por arrendamiento de locales fueron de 10.600,00 dólares.

Los gastos incurridos: honorarios, suministros, depreciación, materiales, servicios, intereses, seguros, intereses, cuotas, impuestos, contribuciones y otros fueron de \$ 25.039,87 dólares.

Mediante recursos legales la compañía recupero tributos municipales cobrados en exceso por 2.722,95 dólares.

En consecuencia, el ejercicio se produjo una utilidad de 11.716,92 dólares.

La situación financiera de la empresa mantiene niveles razonables, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos.

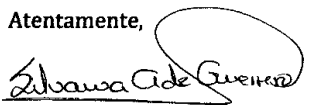
INDICES:

Año	2.009
LIQUIDEZ	4.76
SOLVENCIA	42.45
ENDEUDAMIENTO	0.02

Inmobiliaria San Agustín S.A. SANIMO se fusiona el 28 de Diciembre del 2009 con la empresa Inversiones Carcelén Inverlen S.A. quedando legalmente absorbida, queda disuelta pero no en liquidación y transfiere todos sus activos, pasivos y patrimonio a la empresa absorbente.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo.

Atentamente,


Silvana Almeida Sandoval
COMISARIO

